



OFICIO DE COMISIÓN
III.- INFORME Y RESULTADOS ALCANZADOS:
PROCURADURÍA AMBIENTAL DEL ESTADO DE SONORA

FOLIO: OPA-SV09/2019

INFORME DE RESULTADOS ALCANZADOS:

Se atendió la convocatoria recibida por parte del Presidente de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales, C. Roberto Iván Alcalá Ferráez, para asistir a la Primer Sesión Ordinaria del año 2019 de dicha Asociación, en donde se tomó protesta a las nuevas autoridades ambientales de los estados de Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Morelos, Nayarit, Querétaro y Sonora. Asimismo, se informó sobre la situación financiera de la Asociación y sobre los trabajos de la Directiva en España, entre otros asuntos generales





Asimismo, se asistió como miembros de la Asociación, a la firma del Convenio General de Concertación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Josefa González Blanco, y el Presidente de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), Roberto Alcalá Ferráez, que tiene como propósito impulsar la ejecución y promoción de acciones ecológicas encaminadas a la conservación, restauración, aprovechamiento, fomento y protección del medio ambiente y su biodiversidad.

La titular de la Semarnat reconoció el compromiso de los miembros de la ANAAE que hizo posible la firma de este Convenio, cuyo instrumento trazará las líneas de colaboración y coordinación entre la federación y las entidades locales para hacer frente a los diversos retos ambientales que se presentan en el territorio bajo un enfoque de corresponsabilidad. Hizo hincapié en que sin importar los colores y las filiaciones políticas, se actuará conjuntamente para lograr los objetivos comunes y pidió fijar agendas ejecutivas y legislativas que permitan incidir en la política ambiental a nivel local y federal. Roberto Alcalá reiteró la disposición de la ANAAE de trabajar conjuntamente con SEMARNAT y dijo que este es un paso importante para abrir puertas y lograr propósitos comunes, ya que la agenda ambiental debe ser transversal.

Por su parte, la Subsecretaria de Planeación y Política Ambiental de la Semarnat, Katya Puga Cornejo, compartió con los participantes algunos detalles del proceso de planeación y dio a conocer las prioridades del sector ambiental establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, instando a las autoridades ambientales estatales a encontrar los esquemas de coordinación y generar mejores políticas públicas.

Se prevé que para dar cumplimiento al objeto del Convenio, Semarnat y ANAAE compartan información oportuna sobre proyectos y programas relevantes y que posteriormente se firmen convenios específicos para el desarrollo de acciones concretas; también, buscarán identificar las buenas prácticas para impulsar mejoras en el desempeño de la actuación pública que promueva el aprovechamiento sustentable y el ordenamiento ecológico del territorio nacional de manera efectiva.

